



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 142/2011.-

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a dos de mayo de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación del contrato de la explotación de la Estación de Autobuses de Granada, tramitado mediante procedimiento abierto**, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOP de 19 de marzo de 2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña María del Mar Rodríguez Domingo, en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, y Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, Don Jesús Muñoz Ruiz, Coordinador General de Movilidad, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar cuenta del informe de evaluación de la documentación incluida en el *Sobre C (criterios evaluables de forma automática)*, obrante en el expediente y efectuado por el Coordinador General de Movilidad, con fecha 27 de abril de 2012.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

EMPRESAS LICITADORAS	“CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR”	“CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA”	TOTAL
1ª GRUPO ENATCAR, S.A.	80 PUNTOS	Canon: 100 puntos Inversiones: 8'1226 puntos TOTAL: 108'1226 Puntos	188'1226 PUNTOS
2ª NEX CONTINENTAL HOLDINGS, S.L.U.	80 PUNTOS	Canon: 77'5194 puntos Inversiones: 30 puntos TOTAL: 107'5194 Puntos	187'5194 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR *el contrato de la explotación de la Estación de Autobuses de Granada, tramitado mediante procedimiento abierto*, a la mercantil **GRUPO ENATCAR, S.A.**, que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a las condiciones, requisitos y obligaciones exigidos para la adjudicación de la concesión, por un canon de **trescientos ochenta y siete mil euros (387.000 €)**.

En concepto de inversiones la cantidad total ofertada es de **ciento treinta y seis mil seiscientos treinta y un euros con treinta y tres céntimos (136.631'33 €)**, IVA excluido, con justificación de las mismas, obrante en el expediente.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

Asiste un representante en nombre de las dos mercantiles presentadas al procedimiento al que se le hace entrega de una copia del informe de valoración de la documentación contenida en el Sobre C.

A las trece horas y veinte minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE

